03/12/2008

ECONOMIST&JURIST

Redacción

¿Cuáles son los problemas principales de la justicia española?

Los abogados opinan que la lentitud, incumplimiento de plazos y falta de formación de algunos Jueces.

Por este orden, se citan como principales problemas que aquejan a la Justicia en España, siempre según la opinión de una gran mayoría de bufetes, de todo el país:

• Lentitud y sobrecarga de trabajo en los Juzgados. Incumplimiento de plazos.
• Falta de formación de algunos Jueces y Funcionarios Públicos
• Falta de Jueces y escasa retribución de los mismos.
• Derivar cuestiones jurisdiccionales a secretarios.
• Escasa formación en medios tecnológicos.
• Legislación cuestionable y abundantes lagunas legales.
• Escaso rendimiento de los Funcionarios Públicos (desidia, falta de productividad)
• Malos modos
• Citaciones mal hechas.

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF